

ACTA N° 354
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

En Los Polvorines, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:09 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión extraordinaria en forma presencial, en el Microcine del Multiespacio de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Natalia Da Representação, Sofia Ambrosioni, Federico Maroño, Daniela López de Munain, Gustavo Kohan, Carlos Martínez en reemplazo de Ana Luz Abramovich, María Ignacia Costa en reemplazo de Sandra Quiroga Díaz, Verónica Mossier en reemplazo de Ana Ariovich, Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix, Eliana Bravo en reemplazo de María Soledad Quiroga, y Malena Gil en reemplazo de Daiana Luna.

Orden del día

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de designación de miembros docentes en los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

- Comité de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública
- Comité de Carrera de la Licenciatura en Política Social
- Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo
- Comité de Carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía
- Comité de Carrera de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica

1.2.0 Propuesta de designación de miembros graduados/as en los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

1.3.0 Propuesta de refrendar la proclama de la junta electoral sobre la designación de los representantes estudiantiles de los Comités de Carrera del Instituto del Conurbano.

1.4.0 Propuesta de altas de integrantes, y baja de Magalí Gayarre, en Proyectos de Investigación del Instituto del Conurbano.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de Plan Anual y Presupuesto 2025 para el Instituto del Conurbano.

2.2.0 Propuesta de renovaciones de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes de las Áreas del Instituto del Conurbano para el año 2025.

- Ecología
- Estado, Gobierno y Administración Pública
- Política Social
- Sistemas Económicos Urbanos
- Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial
- Urbanismo

2.3.0 Propuesta de renovación de designación interina de Lorena Cecilia Gómez en un puesto nodocente, ayudante especializado, agrupamiento técnico profesional, categoría 5, en el Laboratorio de Ecología para el año 2025.

2.4.0 Propuesta de renovación de designación interina de Juan María Latasa en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2025.

2.5.0 Propuesta de renovación de designación interina de María Emilia Bidone en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2025.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra, saluda a los/as presentes y da comienzo a la sesión extraordinaria N° 354 del Consejo de Instituto del día de la fecha. Luego, solicita a Martín Lira, jefe del

Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, que informe respecto de los/as presentes en esta sesión de Consejo.

Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Natalia Da Representação, Sofia Ambrosioni, Federico Maroño, Daniela López de Munain, Gustavo Kohan, Carlos Martínez en reemplazo de Ana Luz Abramovich, María Ignacia Costa en reemplazo de Sandra Quiroga Díaz, Verónica Mossier en reemplazo de Ana Ariovich, Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix, Eliana Bravo en reemplazo de María Soledad Quiroga, y Malena Gil en reemplazo de Daiana Luna.

Siendo las 14:12h ingresan al recinto las consejeras Valeria Serafonoff y Carolina Foglia

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agradece la intervención. Luego, menciona que la semana pasada se reunió el Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales (CODESOC), cuya presidencia estuvo a cargo de la UNGS y que ahora pasó a la Universidad de Salta. Explica que este Consejo mantiene una dinámica de alternancia entre unidades académicas para garantizar su carácter federal, reuniendo a las carreras de Ciencias Sociales de más de 60 Universidades del país. En estos encuentros, se abordan diversas cuestiones relacionadas con la vida democrática y académica, tales como la creación de nuevas carreras, las tasas de retención estudiantil y las actividades propias de la vida universitaria. Asimismo, destaca el papel de las Universidades como agentes de desarrollo, investigación, transferencia y producción cultural, con un impacto significativo en sus comunidades. Agrega que, durante el plenario, se discutió la implementación del sistema de créditos. Explica que, a fines del año pasado, el Gobierno saliente presentó un conjunto de normas al respecto, las cuales fueron ratificadas por la nueva gestión. Sin embargo, se han modificado los plazos que regulan la transición de las Universidades a este sistema. Detalla que dicho sistema permite establecer equivalencias entre carreras de distintas Universidades, facilitando la movilidad estudiantil y considerando diversos aspectos, como la cantidad de horas teóricas y prácticas, las diferencias en los plazos estipulados para la finalización de las carreras y el tiempo real que insumen los estudiantes en completarlas. Además, contempla las actividades extracurriculares y establece criterios para evaluar la carga de trabajo académico. También, resalta que la implementación del sistema de créditos representa un desafío significativo, pero también una oportunidad para construir un lenguaje común que contribuya a jerarquizar la enseñanza en el nivel superior. Otro aspecto relevante, comenta, fue la mención en relación a la oferta de posgrados, que ciertos informes muestran un estancamiento de matrículas, y que existe una competencia por captar mayor cantidad de estudiantes, teniendo en cuenta la caída de presupuesto de becas, haciendo el esfuerzo para sostener el posgrado. Explica que el año pasado se intentó abrir una cohorte para la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial (ECTAAE), pero no se pudo llegar al balance de inscriptos, y por la fuerte presión de restricción presupuestaria no se logró abrir, como muchos otros cursos que no logran abrir una segunda cohorte. Remarca que se deben cuidar las ofertas de posgrado, pensando coordinadamente cómo se ofrecen estas nuevas ofertas, sugiriendo no ingresar una lógica de mercado competitiva que tensione las diferentes unidades académicas, buscando una lógica de colaboración interinstitucional. Luego, informa que se ha trabajado intensamente en el abordaje de la Inteligencia Artificial (IA) y su implementación en la educación superior. Se han organizado clases abiertas con especialistas en la temática y el CODESOC ha realizado una presentación sobre el tema. En este sentido, sugiere que la Universidad debe considerar esta cuestión de manera prioritaria, con el fin de aprovechar sus ventajas y generar conciencia sobre los riesgos asociados. Por otro lado, comunica que el Consejo Superior aprobó la creación de la Tecnicatura en Gestión Ambiental, lo que representa una noticia positiva. Asimismo, menciona que existen otras propuestas en evaluación, como la Tecnicatura en Logística y Salud, que podrían ser consideradas próximamente. Finalmente, expresa su preocupación por las dificultades en el sostenimiento de los cursos de posgrado y diplomaturas. Si bien algunos han logrado obtener financiamiento, la incertidumbre presupuestaria sigue siendo un factor preocupante, ya que impacta directamente en el funcionamiento institucional. Concluye mencionando los avances en la construcción de redes internacionales, particularmente con CLACSO y otros actores en el Caribe y Latinoamérica, lo que representa una oportunidad clave para visibilizar la agenda del Instituto y generar nuevas alianzas estratégicas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien informa que se están revisando los convenios en busca de financiamiento, como es el caso de la Diplomatura en Gestión Ambiental, y destaca que coordinar con las áreas y organismos responsables del financiamiento es una tarea compleja. Asimismo, menciona la Diplomatura en Género y Territorios, vinculada al Municipio de Morón, señalando que se están gestionando los aspectos necesarios para su implementación el próximo año.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa se renovó la composición de los Comités de Carrera, y que dicho proceso se llevó a cabo de acuerdo con los lineamientos establecidos por cada Carrera.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de miembros docentes en los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano. - Comité de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública - Comité de Carrera de la Licenciatura en Política Social - Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo - Comité de Carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía - Comité de Carrera de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien comenta que todo este proceso de designaciones está resguardado en el reglamento de las Carreras.

El consejero Federico Maroño solicita la palabra consulta para el caso para el Profesorado de Geografía, sobre los señalado en la nota del Secretario Académico sobre el cupo de integrantes docentes que completen el trayecto pedagógico para el funcionamiento de los comites.,

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien responde que el reglamento de funcionamiento de comite establece esa representacion de "trayecto pedagogico" y señala que en el caso del ICO ese cupo esta cubierto por los docentes propios del profesorado que tienen saberes y competencias en las cuestiones pedagógicas.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Ana Ariovich y Santiago Nardin como titulares, María Ignacia Costa y Marisa Fournier como suplentes, y Fabiana Leoni y Fabián Kombliht como titular y suplente respectivamente por parte del Instituto de Ciencias, para el Comité de Carreras de la Licenciatura en Política Social; Valeria Serafinoff y Gabriela Mansilla como titulares, Matías Calvo Crende y Sergio Agoff como suplentes, y Leopoldo Blugerman y Gustavo Seijo como titular y suplente respectivamente por parte del Instituto de Industria, para el Comité de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Leonardo Fernández y Giselle Querejeta como titulares, Laura Ramos y Andrés Barsky como suplentes, y Macarena Rionda y Santiago Doyle como titular y suplente respectivamente por parte del Instituto de Ciencias, para el Comité de Carrera de la Licenciatura en Ecología; Natalia Da Representação y Guillermo Tella como titulares, Natalia Feld y Estala Cañelas como suplentes, y Lorena Bottaro y Marina García como titular y suplente respectivamente por parte del Instituto de Ciencias, en el Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo; Leonardo Di Franco, Marcela Rivarola y Benítez, y Daniela Natale como titulares, Nicolás Caloni, Pamela Flores y Julián De Vito como suplentes en el Comité de Carrera de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica; Nadina Sgubin (por el trayecto pedagógico), Federico Fritzsche y Diego Taraborrelli como titulares, y Romina Calderone, Luciana Galván y Gustavo Kohan como suplentes el el Comité de Carrera Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de miembros graduados/as en los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa que en relación a este punto comparte una preocupación por la cantidad de postulantes para completar esta designación.

La consejera Daniela López de Munain solicita la palabra y se refiere al proceso de búsqueda de candidatos y candidatas. Señala que el reglamento no establece un mecanismo específico para la elección y que, por ello, se realizaron consultas dentro de las carreras a través de graduados/as y correos electrónicos, con el objetivo de incluir la perspectiva de graduados y graduadas que no se desempeñan como docentes. Hace un repaso de algunas situaciones particulares en distintas carreras. Menciona un error material en el Profesorado de Geografía, donde una candidata fue inicialmente asignada al claustro de estudiantes, aunque luego podría incorporarse como graduada. Respecto a la Tecnicatura en SIG, explica que la búsqueda fue especialmente complicada, ya que, a pesar de los intentos de contacto por correo y mensajes, no se lograba encontrar interesados/as, hasta que finalmente un compañero se comunicó para postularse como profesor. Por último, expresa que le habría gustado realizar más reuniones para informar sobre el proceso y compartir cómo se lleva a cabo esta tarea, señalando que la falta de información sobre el tema dificultó la organización. Además, destaca que coordinar horarios para concretar reuniones resultó un desafío considerable.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y propone reflexionar sobre las dificultades para conformar estos espacios de formación, no solo en lo que respecta a los Comités de Carrera, sino también a diversas actividades, la participación en elecciones y las postulaciones. Destaca la necesidad de debatir al respecto, ya que, a pesar de la existencia de múltiples espacios, la participación sigue siendo baja. Plantea la importancia de encontrar estrategias más efectivas para fomentar el intercambio y dar mayor visibilidad a estas problemáticas. Además, menciona las dificultades en relación con el claustro de graduados y graduadas, señalando que, en muchos casos, se tiende a reproducir una representación limitada y poco diversa.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Sonia Ordoñez como titular y Emanuel López Méndez y Paola Gómez como suplentes en el Comité de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Norma Faltani y Emmanuel Maldonado como titular y suplente respectivamente en el Comité de Carrera de la Licenciatura en Ecología; Walter Tejeda y Fernanda Guzmán como titular y suplente en el Comité de Carrera de Política Social; María Rosario Rojas y Elina Bordón como titular y suplente respectivamente en el Comité de Carrera de Urbanismo; Pamela Alaniz y Érica Leguizamón como titular y suplente respectivamente en el Comité de Carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, y Fabián Espíndola como titular en el Comité de Carrera de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de refrendar la proclama de la junta electoral sobre la designación de los representantes estudiantiles de los Comité de Carrera del Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa que se han revisado los materiales y las actas de los escrutinios, y destaca que este análisis permite diagnosticar la situación para fomentar una mayor participación. Reconoce las dificultades que implica la organización de los comicios y propone repensar la modalidad de elección, considerando la posibilidad de implementar un sistema virtual para ampliar la participación. Asimismo, sugiere evaluar la ampliación de los rangos horarios para facilitar el acceso de más estudiantes.

La consejera Sofia Ambrosioni solicita la palabra y señala la baja participación de los y las estudiantes en las elecciones, mencionando las dificultades que hubo para conformar las listas de candidatos y candidatas. Considera que una de las razones de esta falta de involucramiento es la escasa difusión de información sobre el proceso electoral, ya que muchos/as estudiantes desconocen qué es el Comité de Carreras, cómo funciona y cuáles son sus responsabilidades. Destaca que no se puede esperar participación de quienes no tienen conocimiento del espacio. Por ello, sugiere explorar estrategias para integrar más a los/as estudiantes y plantea la posibilidad de volver a evaluar la opción de la virtualidad como una alternativa para mejorar la convocatoria.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de refrendar la proclama de la Junta Electoral sobre la designación de los/as representantes estudiantiles de los Comité de Carrera del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de altas de integrantes, y baja de Magalí Gayarre, en Proyectos de Investigación del Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien informa que se han revisado las solicitudes presentadas, las cuales corresponden en su mayoría a altas de integrantes, con la excepción del proyecto dirigido por Muñoz, en el que se solicita la baja de Magalí Gayarre.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, Gastón Cabo, quien explica que estas incorporaciones surgen a partir de la revisión de las actividades del plantel docente en función de los compromisos previstos para el año 2025.

El consejero Lucas Cugat solicita la palabra y consulta sobre la baja de Magalí Gayarre, ya que no le queda claro si la decisión fue tomada únicamente por la Directora del proyecto o si se trató de un acuerdo entre ambas. Sugiere ver la posibilidad de poder contar con un mail de acuerdo de Magalí Gayarre.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien aclara que la baja fue el resultado de un acuerdo, y que la solicitud presentada incluye la nota firmada por la directora del proyecto, Ruth Muñoz.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de altas de Regina Mariel Andrada, Sergio Vaca, José Borello, Marisa Fournier y Agustina Young, Sandra Hoyos, y Analía Belén Ayala como integrantes, y la baja de Magalí Gayarre, en Proyectos de Investigación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

vh
de
Am fush
GR

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de Plan Anual y Presupuesto 2025 para el Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que entre los materiales disponibles se encuentra un documento elaborado por el equipo de gestión del Instituto, el cual describe las actividades desarrolladas y la proyección para el año 2025. Comenta que este informe considera las condiciones del ejercicio presupuestario y detalla las líneas de trabajo, estrechamente vinculadas a los objetivos planteados en relación con la nueva oferta académica, y que toda la información está especificada en las planillas presupuestarias N° 1, 2, 3 y 4.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien propone se avance con una expansión de las redes sociales institucionales con el objetivo de ampliar la difusión de las actividades y fomentar una mayor participación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien menciona que existe una serie de convenios establecidos con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a través de diversas convocatorias, así como con el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Desarrollo Agrario. Entre las iniciativas destacadas se encuentran la Diplomatura en Hábitat y el fondo FITBA, entre otras, que fortalecen las actividades de investigación y desarrollo, consolidándose como parte fundamental de la agenda sustantiva del Instituto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que la semana pasada se llevó a cabo una reunión de la red COLCA con una Universidad de Brasil, en el marco del interés por asociarse a esta red a nivel territorial. En este contexto, menciona que se discutió una convención destinada a facilitar la movilidad de estudiantes y graduados/as, así como a explorar nuevas oportunidades de financiamiento.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y menciona varios temas de interés. En primer lugar, se refiere a la plataforma virtual "SIEN", un sistema web diseñado para adaptar el dictado de materias al entorno virtual. También aborda la reforma del plan de estudios, destacando la necesidad de definir con precisión los lineamientos académicos y los criterios de acreditación.

Siendo las 15:14h se retira del recinto la consejera Silvia Suárez

Por otro lado, en relación con el Programa PILA, expresa su desacuerdo con la centralización de la búsqueda en dicha plataforma, considerando que no es la mejor alternativa. Respecto a las PPA, señala que le resultó difícil interpretar las tablas sin un contexto adecuado, sugiriendo que la comparación utilizada no es la más pertinente y que esto dificulta su seguimiento. En particular, sobre la PPA 3, menciona que el porcentaje de recursos humanos es del 99,8 %, y plantea la duda de si este valor corresponde únicamente al contexto actual o si históricamente ha sido el mismo. Además, enfatiza que este espacio debe servir para discutir los lineamientos de previsión de contratos para el próximo año, con especial atención a la continuidad de los contratos docentes, en función de la puesta en marcha de determinadas asignaturas. Por último, sobre la PPA 4, observa que el apartado de egresados indica un valor de cero, a pesar de tener registradas seis personas que han recibido su título.

Siendo las 15:20h ingresa al recinto la consejera Silvia Suárez

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta que se discutió el horizonte de la reforma de planes de estudio en una reunión de Decanos. Explica que, inicialmente, la previsión era haber iniciado este proceso hace dos años, pero debido al recorte presupuestario se priorizó la nueva oferta académica, la expansión de carreras y el impacto que estas podrían tener en la matrícula. Señala que existe interés por parte de todos los Institutos en avanzar con la reforma y que el objetivo es implementarla a partir del próximo año. En cuanto al sistema de créditos, menciona que actualmente se están elaborando documentos técnicos y estableciendo pautas para la formación de autoridades. Sin embargo, advierte que no es posible garantizar que el sistema de créditos esté completamente organizado para febrero, aunque sí confirma que se trata de una prioridad dentro de la agenda del Rectorado. Este proceso avanzará a principios de 2025, una vez que se disponga de mayor certeza sobre los recursos disponibles. Por otro lado, se refiere a la dificultad de virtualizar ciertas materias dentro del Instituto, especialmente aquellas con múltiples comisiones, donde se ha intentado ofrecer una modalidad presencial y otra a distancia. En cambio, en el caso de materias con una única comisión, aún no se han alcanzado acuerdos para avanzar en su virtualización, por lo que considera necesario incluir este tema en la agenda institucional. Finalmente, resalta que la experiencia de la pandemia evidenció que la virtualidad permitió que muchos estudiantes que estaban próximos a graduarse pudieran finalizar sus estudios. En este sentido, sugiere que el Instituto debería desarrollar estrategias para flexibilizar la modalidad de cursada en las instancias finales, facilitando así el egreso de quienes están a punto de completar su formación.

Siendo las 15:26h se retira del recinto la consejera Malena Gil

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, Gastón Cabo, quien explica respecto a las planillas de PPA que se encuentran a disposición, que las mismas son el resultado de un proceso que se inicia conjuntamente con la Secretaría de Administración en octubre con la actualización de los movimientos estructura que se dan en las áreas del plantel docente del Instituto para dejar todo registrado correctamente para el año 2025.

Sobre las actividades, comenta que es un proceso encarado desde esta DGCTA donde se trabaja con planillas de actividades docentes que se ponen a disposición de las Direcciones de carrera y área, con una precarga de lo acontecido en 2024 para luego llegar a las versiones finales a ser consideradas en plenario de este Consejo. Agrega a modo de conclusión que se trata de una puesta en común entre el Decanato y la DGCTA, que busca una asignación eficiente de los recursos humanos.

Por otra parte, y en relación a la consulta de la consejera Valeria Serafinoff, expresa que los gastos de ejecución y funcionamiento siempre fueron un porcentaje muy bajo en los Institutos, siendo menos de un 1% de todo el presupuesto, considerando que en la Universidad estamos ante una gestión administrativa centralizada de los recursos. En este sentido, comenta sobre la existencia de líneas de financiamiento a las actividades desplegadas desde la gestión central que apoyan al desarrollo de las actividades de investigación y docencia, más allá de la transitoriedad y la restricción presupuestaria que está aconteciendo, que son las líneas de financiamiento CyTUNGS 1 y 2, el fondo viajes, y asignación de la fuente 16, si es posible; como así también, el fondo de viajes de estudiantes y de investigadores docentes, gestionados desde Secretaría General y por Secretaría de Investigación respectivamente. En esta línea explica que los gastos de funcionamiento, quedan en manos de la Secretaría de Administración, principalmente, destinados a cuestiones cotidianas que tienen un costo muy alto, como puede ser el servicio de seguridad, con costos mensuales de millones de pesos, el servicio de agua por bidones, entre otros servicios, los que requieren de un fuerte apoyo de la Universidad para su sostenimiento.

Por último, respecto a la consulta sobre contratos, comenta que muchos de ellos vienen luego del tratamiento de las planillas presupuestarias de plan anual, siendo tratados como renovaciones, con relación directa con estas planillas de PPA's. Y agrega que, en los casos de MAF, la necesidad se irá viendo durante el año próximo en función de la disponibilidad de fondos para este propósito.

Siendo las 15:29h se retira del recinto la consejera Daniela López de Munain

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y consulta acerca de los criterios de priorización de actividades, más específicamente sobre cómo se define en qué contratos se avanza y cuáles no.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, Gastón Cabo, quien comenta que, en relación a la PPA 4 sobre los/as egresados/as, la información brindada se obtiene directamente del sistema CUBOS.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, quien agrega que existe un "delay" importante entre el acto administrativo y el acto de colación, y que en ese sentido afecta los registros sobre los egresos que ocurren.

El consejero Lucas Cugat solicita la palabra y pregunta acerca de los lineamientos de "cursos varios".

Siendo las 15:34h reingresa al recinto la consejera Daniela López de Munain

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que se está pensado en el despliegue de la nueva oferta, que requiere del diseño de programas y recursos humanos, y que todo esto puede avanzar cuando llegue la Resolución ministerial.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y pregunta por qué es necesario colocar la asignación docente en aquellos puestos en que la persona se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, Gastón Cabo, quien responde que se planifica en función de la necesidad de cobertura.

La consejera Eliana Bravo solicita la palabra y consulta por la comunicación dentro y fuera del Instituto, sobre la función del espacio de la radio, para promocionar las actividades, y sobre el programa "Zona urbana", si existe algún mecanismo de diagnóstico sobre la utilidad de dicho programa.

Siendo las 15:42h se retira del recinto la consejera Silvia Suárez

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta que se pueden pensar bien los mecanismos de acceso de ciertos espacios de comunicación, y expresa que el Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, estuvo trabajando sobre los medios de la UNGS, en paralelo con la radio implementando cambios en la programación, como en el programa "Zona urbana", pero que aún hay cosas por mejorar.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

6/8

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa que se abrió la participación de adscriptos/as para que tengan la experiencia en ese espacio, y que, siendo una iniciativa radial que cuesta mantener desde su coordinación, cualquier observación será bien recibida.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Plan Anual y Presupuesto 2025 para el Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de renovaciones de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes de las Áreas del Instituto del Conurbano para el año 2025 (Ecología; Estado, Gobierno y Administración Pública; Política Social; Sistemas Económicos Urbanos; Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial, y Urbanismo).

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, comenta que están los materiales para considerar, las solicitudes de renovaciones e informes correspondientes.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovaciones de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes de las Áreas de Ecología, Estado, Gobierno y Administración Pública, Política Social, Sistemas Económicos Urbanos, Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial, y Urbanismo del Instituto del Conurbano para el año 2025.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designación interina de Lorena Cecilia Gómez en un puesto nodocente, ayudante especializado, agrupamiento técnico profesional, categoría 5, en el Laboratorio de Ecología para el año 2025.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designación interina de Lorena Cecilia Gómez en un puesto nodocente, ayudante especializado, agrupamiento técnico profesional, categoría 5, en el Laboratorio de Ecología para el año 2025.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designación interina de Juan María Latasa en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2025.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designación interina de Juan María Latasa en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2025.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designación interina de María Emilia Bidone en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2025.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designación interina de María Emilia Bidone en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2025.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Handwritten signatures and initials:
VH
do
fuf
gc

Siendo las 15:51h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de noviembre del 2024.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto

CONSEJERO/A:

CONSEJERO/A:

CONSEJERO/A:

 Bárbara Couto

 Ana Luz Abramovich.

 Raquel Ofelia Bidne

 ANA ABRAMOVICH